

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.115

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 31 de Julio de 1908

## CRÓNICA

Decididamente los ministros que padecemos—excepción hecha del Sr. González Besada, á quien recordando la labor que ha realizado en Fomento puede perdonarse los pecadillos que cometiera desempañoando en otra época la cartera de Gobernación—son para el país una verdadera calamidad.

El de Estado tenía que hacer pública la quiebra de la compañía *Mutual reserve life insurance*; pero en vez de indicar el nombre de dicha compañía en el anuncio oficial, apareció en éste el de la compañía *Mutual life insurance*.

Esta última compañía ha puesto el grito en el cielo al ver la equivocación, y según parece quiere reclamar de nuestro gobierno la indemnización de daños y perjuicios, que han consistido en la suma de diez millones de duros.

Si el país tuviera que pagar tan importante suma, por la torpeza de un ministro ó de los empleados de su departamento, ¿qué habría que hacer con aquel funcionario?

Algunos periódicos monárquicos de Madrid se encuentran muy satisfechos porque cartas de Barcelona contienen estas ó parecidas palabras.

«Vuelve á agitarse la idea de edificar un palacio real en los terrenos que hoy ocupa la manzana de casas del Banco Vitalicio, entre la calle Ancha y la plaza de Antonio López, y que sería el arranque de la nueva vía que se construye por virtud de la reforma interior. Bastantes comerciantes é industriales apoyan decididamente la idea. En el caso de ser un hecho, los bajos del edificio se destinarían á museos, que se abrirían al público cuando el palacio no estuviese habitado».

No sabemos si la idea cuajará; pero bueno es dar á conocer lo que dice *La Publicidad*, diario republicano solidario de Barcelona.

Oigámosle: «Se habló ayer en el Ayuntamiento de un proyecto al que no son ajenos comerciantes é industriales que piensan que sería conveniente para la ciudad la estancia de la familia real, después de haberles sido conferida la dignidad de lacayos reales.

El proyecto estriba en la construcción de un palacio real, siendo el lugar escogido la isla de casas del Banco Vitalicio que van á la calle Ancha y á la plaza de San Sebastián y que todas serán derribadas por hallarse incluidas en la reforma.

Como que por ahora ni la Diputación ni el Ayuntamiento contribuirán con el dinero de los contribuyentes á que tal palacio se construya, pues de todos es sabido que la Diputación y el Ayuntamiento ostentan colgaduras en fechas determinadas, de Real orden, es muy seguro que la generosidad de los tales industriales y comerciantes no se prodigue hasta el extremo de vaciar la caja y construir palacios.»

¿Se enteran los monárquicos?

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

29 de Julio.

A cuarenta grados á la sombra, es como estar en la cárcel con una fiebre muy alta, en peligro de muerte.

Besada huyó de este quemadero para reservarse á los grandes destinos que le esperan. Rindiósele homenaje, porque ya no puede haber hombre sin él.

Bajaron á la estación á despedirle muchos usías que suponíamos fuera de Madrid. No estamos tan solos y tan desamparados como parece.

No tiene comparación el cortejo de Besada con el de su digno presidente. Y es natural: Besada es el sol que nace, y don Antonio el sol que declina. *Donec eris felix...*

Pero La Cierva es fiel todavía: no hay que negarle esta virtud. Es el ministro de la Gobernación como la nubecilla que acompaña al astro rey hasta su ocaso; como el último servidor de los monarcas destronados ó condenados á la última pena; una especie de Thierry que sirve y afeita á su antiguo señor cuando le ve caído.

¿Despedir á Besada? Lo hubiera hecho; pero con intención opuesta diametralmente á la que llevaron los demás.

Paraiso viene á esta chicharrera cuando los otros eminentes se marchan. Este huye de los homenajes y apechuga con todo lo que significa trabajo y causa dolor.

Vino como presidente del Consejo... de Administración á inaugurarlos la alhondiga de Madrid, é invitó á todas las autoridades, todas las Corporaciones, todos los gremios, todos los periódicos y á todo bicho viviente.

Es siempre el febril organizador de la Exposición zaragozana universal; el que hizo de las pacíficas Cámaras de Comercio un bloque de guerra; el unionista nacionalista famoso, siempre inquieto, emprendedor y constante.

Es el Salamanca de Zaragoza y, si los tiempos fueran otros, sería el Mendizabal del alto y bajo Aragón.

Mendizabal dijo? Pues justamente nos estamos ocupando en rendirle homenaje. Hoy mismo se celebra; pero después que esta crónica salga.

No me es posible dar noticias del resultado, á menos que haga de profeta. Está ya tan desacreditado el oficio, desde que Maura nos prometió en vano la revolución por la parte alta, que no me atrevo á decir cosa alguna sobre el porvenir.

Allá se las arreglen las gitanillas con los emboados y emboadas:—¿Quieres que te la eche, resaca?—

Diré, sin temor de equivocarme, porque lo veo con mis propios ojos (nunca he visto nada con los ajenos), que hay una animación y un entusiasmo grandísimos.

Posible es que lleguemos á los treinta mil, como en Zumárraga. Yo iré en calidad de cronista, porque como no tengo opiniones ni debo tenerlas, y menos en asuntos que toquen al clericalismo (zapel), seré una simple y andante estatua decorativa del acto y la procesión.

No subiré al escenario del teatro Barbieri, donde se celebra el «meeting» porque el acceso no es viable más que á los representantes, oradores y periodistas que posean títulos de identidad. Esto dice *El Liberal* (suprimo algunas partículas no pertinentes al caso), y si anda por ese camino mucho tiempo, témome que no va á ser viable, sino practicable ó accesible.

El homenaje coincidirá con la salida de las diez bandas que nos van á tocar la música en los diez distritos. Ignoro si empezarán con la *Pitita* ó con el *Himno de Riego*. Las fuerzas contrarias que á esos cantos responden, van equilibrándose en la nación y toman posiciones estratégicas, enardeciéndose aquí por Mendizabal, allí por D. Jaime.

Yo me quedo en medio como un topto, al amparo de la dinastía, de los ministros, los próceres, los prespuestivos, esperando la sopa boba. Estoy dentro del cuadro y pido á Dios que lo conserve en el sitio de honor, puesto en la sala, y no lo arrumbe con los trastos viejos en la guardilla.

Argos.

## LA TÍA RICA

(Continuación)

—Pero vamos á estar aquí—indicó Adolfo—de pie toda la noche? Sentémosnos otra vez y cerremos estas maderas, que acaso delaten nuestra presencia, y hablemos de la tía, próxima á expirar.

Padre é hijos se instalaron de nuevo en sus sillas y escucharon atentos á los ruidos exteriores, como si esperaran oír pasos precipitados de alguien que viniera á traerles algún recado ó aviso del mal estado de la tía millonaria. ¿Los llamaría? ¿Por qué no? El único hermano que tenía! Y si no, ¿irían ellos? Pero á aquellas horas, ¿los recibiría? Y si se negaban y había disputa, ¿no sería peor para sus intereses? La tía rica no los veía nunca con gusto; bien lo sabían ellos. Aquella Irene tan querida por la vieja y allí dentro, en aquellos salones fastuosos!

—Irene—insinuó Juan—hace el caldo gordo...

—Maldita sea!...

—Y también la tía Petronila. —No habéis tan alto—dijo el padre— ¿Quién sabe aun? Suspended todo juicio hasta no conocer el testamento.

En esto retumbaron fuertes golpes en la puerta de la casa, que repitieron los ecos de la noche. Los tres, como movidos por una descarga eléctrica, pusieronse de pie. Gotas de sudor surgieron de sus frentes pálidas y una excitación nerviosa invadió á aquellos hombres, que se miraron azorados y descompuestos.

—¿Vendrá por mí la policía?—se dijo el padre acobardado y con temblores angustiosos—hice mal... Hoy me pesa por mí Juan y mi Adolfo, á quienes he hecho desgraciados. Mi hermana no me daba dinero ya... yo lo deseaba para mis vicios. ¡Robé, en unión de otros tres individuos, á un pobre viejo! La policía busca ansiosa y ya ha cogido á uno de los que fuimos... ¿Hablará? Sí, desde luego, é irá á la cárcel por ladrón. ¡Ladrón! ¿Qué dirán mis hijos y mi hermana? ¿Santo Dios, y siguen llamando! ¿Serán criadas de mi hermana? ¿Será la policía?

—¡Dios mío, si los que obran mal vieran el estado de mi corazón que me ahoga á fuerza de latir... huírían aterrorizados de las sendas tortuosas, para internarse en las rectas, matizadas de olorosas flores abriantadas por la fulgurante luz de un sol espléndido!

—¿Han sido en nuestra casa esos golpes, papá?

—Sí; digo, creo que sí... ¿Oís? Sí, ya no hay duda; ir, pero componed antes vuestros semblantes...

—El de V., papá, está congestionado y en sus ojos brilla el ardor de la fiebre.

—¡No es extraño! Pero ir en seguida. Si es de mi hermana, es que está grave y si es... pero andar que se impacientan.

Momentos después penetraron en la humilde estancia dos criadas de la tía millonaria.

—Su hermana de V., D. Rodolfo—exclamaron aquellas mujeres vertiendo lágrimas sinceras—la pobrecita...

—¿Se ha muerto mi tía?

—¡No, á Dios gracias... pero está para ello!

—¡Gracias, santo Dios! gracias—exclamaron á coro los hermanos con gran dosis de hipocresía.—Si el Señor que todo lo puede se digna oírnos, vivirá mi querida tita muchos años, y ustedes vienen...

—A decírselo, para que vayan al momento; así lo ha dispuesto mi señora.

—¿Que vayamos? Tía adorada... ¡Pobrecita! Ella tan santa, tan... Pero, ¿no han oído? ¿Qué hacen así? ¡Vamos al momento!

Estamos lector, en una alcoba profusamente iluminada y de gran lujo. La alfombra, con ramos de hilos de oro que cubre el pavimento, apaga las pisadas de nuestros conocidos, los cuales rodean un lecho con colcha de damasco y dosel de seda grana.

Una cara arrugadita y con palidez de muerte, descansa en almohadas blancas, como el ampo de la nieve.

JOSÉ CAMACHO ALGABA.

Don Benito y Julio 1908.

(Concluirá.)

## Consejos á un joven

XCI

Cásate cuando dispongas de medios suficientes para satisfacer tus necesidades y las de la mujer que elijas para esposa.

XCII

Confía en que si tu mujer es laboriosa y económica necesitarás menos para cubrir las necesidades de ambos que para tus vicios y caprichos de soltero.

XCIII

Ten fe en tus fuerzas, observando que los solteros suelen ser holgazanes y derrochadores, y los casados laboriosos y económicos.

XCIV

Muévante al matrimonio el amor, el deber, la necesidad y el cálculo; pero cuando te impulsé el último no lo realices sólo por interés.

XCV

Procura amar y ser amado, porque sin amor recíproco no hay felicidad posible dentro del matrimonio.

XCVI

Considera que el amor sensual, puesto en las formas externas, se cansa y disipa con la posesión, y el racional, que rinde culto á las cualidades internas, se acrecienta y perpetúa.

LUIS MORENO TORRADO.

(Continuará.)

## DESDE BERLANGA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Después de un largo periodo de luchar, entre el propietario del teatro Ayala y el señor alcalde, en que éste aparecía más ordenancista que La Cierva, ha comenzado la temporada de verano con la compañía dramática que dirige el notable primer actor D. Ricardo Fernández Calafat, ya conocido por este público, en el que goza de grandes favores.

En *Aurora*, hermosa producción de Dicenta, y *La Tosca*, arreglo de Sardou, por Francos Rodríguez y González Llana, obras que hasta ahora le hemos visto hacer; el Sr. Fernández y la primera actriz doña Elisa Gómez, han rayado á primera altura, demostrándonos una vez más que son artistas para otros proscenios en donde el detalle y las facultades se aplauden y la labor exquisita se saborea, recogiendo cada cual lo que es suyo. Muy bien en sus respectivos cometidos los Sres. Arca y Ramirez y las señoras Aceval y Montenegro, y dejemos para juzgarlos con más detenimiento á la dama joven señorita Toscano y al actor señor Enrique Pérez, artistas nuevos entre nosotros y que parecen guardarse algo más de lo que hasta ahora les hemos visto, esperando impacientes la ocasión en que puedan confirmarse nuestros augurios.

En el programa de presentación se anuncian obras tan notables como *Amor salvaje*, *El místico*, *Los ojos de los muertos* y otras muchas del repertorio antiguo y moderno que prometen deleitarnos durante una larga temporada.

Ha terminado la velada que en honor á Santiago se celebra en este pueblo, sin tener que lamentar incidente alguno desagradable, á pesar de la mucha animación que ha reinado.

La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,  
EL CORRESPONSAL,  
27 Julio 1908.

### Lo que ocurre en el Ayuntamiento de Zafra

#### Otra multa

En la sesión celebrada en segunda convocatoria por aquel Ayuntamiento el 14 del actual, dióse lectura de las actas concernientes á la ordinaria del 4 y extraordinaria del 8 del actual, y como los concejales republicanos y los liberales estimaron que se habían dejado de consignar algunos conceptos que ellos habían emitido, pidieron que se hicieran constar así; negóse á disponerlo el alcalde de acuerdo con el edil que le asesoraba, afirmando que las actas estaban bien, y entonces aquellos concejales manifestaron que mientras no se salvaran tales omisiones no prestarían su aprobación á dichas actas ni las firmarían.

¿Ejercitaban su derecho haciendo semejantes manifestaciones los concejales liberales y los republicanos? Es indudable. Si en las actas notábanse omisiones, ¿cómo habían de aprobar aquéllas con su voto? ¿Cómo habían de firmarlas? ¿Se concibe que los ediles sancionen unos documentos en los que no están conformes porque no expresan todo lo que debieran referir, todo lo que pasó en las sesiones á que esos documentos se contraen?

El alcalde de Zafra dió cuenta de lo ocurrido en la sesión del 14 al señor gobernador de la provincia, y esta autoridad ha dictado una providencia imponiendo á cada uno de los concejales que hicieron las manifestaciones antes indicadas la multa de 20 pesetas, que éstos, según parece, no están dispuestos á pagar.

Suponemos que el alcalde en la comunicación que dirigiera al gobernador, relataría los hechos á gusto suyo; pero no obstante eso, extrañamos que el Sr. Cadarso, á quien en otras ocasiones le hemos visto animado de un gran espíritu de justicia y que por el artículo que publicamos el día 18 tuvo conocimiento exacto de lo que ocurre en el Ayuntamiento de Zafra, debió oír á los concejales antes de multarlos.—¿Por qué el poder de que se halla investido ha de amparar á un alcalde caprichoso y soberbio que desconoce los derechos de los concejales?

Mire el asunto desapasionadamente el Sr. Cadarso y no podrá menos de reconocer que los ediles del Ayuntamiento de Zafra no cometieron falta alguna al pedir que se hicieran constar los conceptos omitidos en las actas referentes á las sesiones del 4 y del 8 del actual y que al ser desatendida por el alcalde tan justa y legal petición, manifestaron que no aprobarían dichas actas en la forma que estaban redactadas, ni las firmarían.

¿Cuál era el deber del alcalde en vista de tales manifestaciones? Someter á votación si se aprobaban las actas tal y como se habían leído ó con la adición en la del día 14, de los conceptos omitidos en aquéllas, según los concejales republicanos y los liberales.

Así, en materia de actas, se procede en el Ayuntamiento de Badajoz y en todos aquellos en que los alcaldes no consideran letra muerta la ley ni hacen caso omiso de los derechos de los concejales.—¿Por qué no ha de suceder lo mismo en Zafra? ¿No es de lamentar que la autoridad del gobernador, del representante del poder central, en vez de corregir á un alcalde que se ha creído que su voluntad está por encima de la mayoría de los concejales, le preste apoyo?

Apelamos á la rectitud del Sr. Cadarso para que las cosas que se refieren al Ayuntamiento de Zafra, las estudie fríamente sin prejuicio alguno y no las resuelva sin oír á los concejales, cuando el alcalde, para molestar ó vengar á éstos, busque el amparo del gobernador de la provincia.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discos pectorales de Roselló**—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

### DE LA EXPOSICION

Se han acercado á nosotros varios jóvenes escultores, para exponernos un deseo suyo á propósito de la Exposición que en la próxima feria celebrará el Ateneo.

Se quejan nuestro visitantes, del carácter restrictivo de las bases de dicha Exposición, pues según ella, sólo pueden exponer obras suyas los artistas cuyas

obras hayan sido admitidas en la Exposición nacional, ó que estén subvencionadas por alguna Corporación.

Verdad es que se han hecho dichas bases para que la Exposición revista, principalmente, un fin educativo, y parece que aún quiere escogerse la élite de nuestros artistas.

Pero hay que pensar que las bases dejan un hueco para que sean expositores algunos artistas principiantes, quizás, de indudable porvenir, pero que han sido pensionados por tener la suerte de que cariñosos amigos se fijan en ellos y les presten su eficaz ayuda.

Nosotros somos enemigos de las Exposiciones en que una excesiva y perjudicial benevolencia admite obras que más bien redundan en perjuicio del arte, pero no creemos que ni las subvenciones ni el hecho de haber presentado obras en la Exposición nacional, dé patente de artista, y nos parece que, por el contrario, hay desconocidos y laboriosos jóvenes que, descubiertos á tiempo, quizá conquistarán un buen puesto en el mundo artístico.

Estas Exposiciones regionales bien pudieran llevar el fin de descubrir y alentar á los hasta ahora desconocidos, aunque claro es que evitando la avalancha de obras malas mediante un jurado admisor. ¡Y ya lo creo que sería un triunfo el que pudiéramos aplaudir á algún artista más que los ya consagrados!

Exponemos lo que nuestros visitantes desean y deseamos que se reconociera la conveniencia de su demanda.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

### SECCION OFICIAL

El *Boletín* del 28, publica:

Circular del Gobierno civil anunciando que el día 10 de Septiembre próximo darán principio los oportunos trabajos para el deslinde de las vías pecuarias de carácter general, que cruzan los términos municipales de Fuente del Maestre, Villalba de los Barros, Aceuchal, Solana y Santa Marta.

Circular de la Tesorería de Hacienda haciendo saber que por el arriendo de la recaudación de contribuciones, se han señalado los días en que en el próximo mes de Agosto se verificará la cobranza voluntaria de las contribuciones en las zonas de esta capital.

### ARRIENDO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo del «Nevero», á tres kilómetros de la capital.

Para tratar, con D. Diego Serrano Becerra, calle Santa Ana, núm. 1.

### LOCAL Y REGIONAL

#### El festival del 18

Como estaba anunciado, anoche se verificó en el local de la Cámara de Comercio una reunión, que presidieron los señores Asins y Martínez, con el objeto de ultimar algunos detalles concernientes al *veloussell* y elegir los jóvenes que han de tomar parte en la becerrada del día 18.

El resultado de la elección fué el siguiente:

#### Espadas

- D. Francisco Escalera.
- » Serafin Trigueros.
- » Félix Jaramillo.
- » Manuel Mora.

#### Sobresalientes

- D. Manuel Castro Galván.
- » Eduardo Hernández.
- » Emilio Oller.
- » Emilio Manzano.

#### Picadores

- D. Eugenio Gómez.
- » Narciso Claramón.
- » Fernando Solís.
- » Leopoldo Robles.

#### Banderilleros

- D. Antonio Sito.
- » Manuel García.
- » Ignacio Gaspar.
- » Aureliano García.
- » Manuel Sito.
- » Isidro Alba.
- » Antonio López.
- » Federico Méndez.

#### Puntillero

- D. Manuel Olmo.

Pedirá la llave, montando un brioso

caballo enjaezado, el joven D. Antoliano Claramón.

También fué nombrado el aficionado D. Isidoro Bocio, para que, juntamente con el diestro *Pepete*, contribuyan al mejor orden y dirección de la lidia.

Quizás quede hoy nombrada la comisión que ha de elegir las señoritas que presidan dicha fiesta.

#### Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento de Gravelinas en el paseo de San Francisco, esta noche, de nueve y treinta á once y treinta:

- 1.ª Paso doble *Ruido de campanas*.—Lleo.
- 2.ª «La Valse de Venus» (Boston número 4).—Bamenti.
- 3.ª Fantasía de la ópera *Sansón y Dalila*.—Saint-Saens.
- 4.ª Alborada gallega.—Veiga.
- 5.ª Paso doble «Saludo á Francia».—Pintado.

#### Cantar

Quítate de esa ventana y no me seas ventanera que el café de La Cubana no necesita bandera.

#### Licencias

El Gobierno civil concedió ayer licencia de caza á D. Diego Escudero Pajuelo, de Campanario, y á D. Juan Silgado Espino, de esta capital.

#### Nombramientos

La Inspección general de Sanidad ha nombrado médico-director del balneario de la Herrería, en Salvaleón, al facultativo D. Eduardo González; del «Charcón», en Salvatierra, á D. Juan Fernández Barrios; del Moral, en la misma localidad, á D. José Velasco.

#### Intento de suicidio

El vecino de Llerena, Leonardo Rey, de 55 años, zapatero, atentó contra su vida en su mismo domicilio.

Para realizar sus propósitos se infligió una herida en el cuello con una navaja.

Su estado es grave.

El Leonardo ha declarado que al tratar de matarse no perseguía otro fin que el de poner término á una vida llena de cruces sinsabores, por causa de una enfermedad crónica que padece desde hace algún tiempo y además por hallarse casi ciego.

#### Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 vacas, un eral, un toro, 15 cabras y 18 chivos.

#### La Colonia escolar

El señor alcalde de esta ciudad recibió ayer los siguientes despachos:

Sevilla 29 (21'25.)

Llegó la Colonia sin novedad esperando el alcalde de Sevilla y el representante de la Compañía sevillana de navegación de los Sres. Ibarra, deferentísimos, salida para Bonanza á las cinco de la mañana del jueves.—Martínez.

Sevilla 30 (12'50)

Correo anoche llegó Colonia embarcando sin novedad en el vapor *Cabo Toriana*. Hoy zarpó de Sevilla con rumbo á Bonanza. Por el correo recibirá carta.—El alcalde.

#### De viaje

Después de breve estancia en esta capital, ha salido hoy para Orellana la Viña, su domicilio, nuestro amigo D. Mónico Sánchez Castilla.

Para Caldelas de Tuy salió ayer, con uno de sus hijos, nuestro amigo D. Nicolás Carballo, farmacéutico de Mérida.

Para el mismo punto salieron D. Eduardo González Correa y su esposa doña Agustina Alba.

#### Enfermo

Lo está nuestro amigo D. Aquilino Claramón, gerente de *La Minerva Extremeña*.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

#### Regreso

La bella señorita Encarnación Sánchez-Barriga y Burgos ha regresado á esta capital, después de pasar una temporada en La Alconera al lado de su tía doña En-

carnación Sánchez-Barriga, viuda de don Dámaso Santa María.

De Villafranca han regresado las lindas señoritas Julia y Consuelo Vázquez Torres, hijas de nuestro amigo D. Narciso.

También regresó nuestro particular amigo D. Ramón Sánchez Moreno.

### ARRENDAMIENTO DE HIERBAS

Se hace por temporadas de seis meses, del otoño é invernadero, de las dehesas denominadas *Novillero, Novillerito, Riñón y Mediolomo*, en el término de Villanueva del Fresno.

Para tratar, con D. Tomás Hernández, en Jerez de los Caballeros.

### Servicio telegráfico

Madrid 31 (2'40).

#### Canje de los duros sevillanos

Hoy se reúne el Consejo de gobierno del Banco de España para resolver cuanto se relacione con el canje de los duros sevillanos.

#### Conmemoración

Despachos de Marruecos manifiestan que en Casablanca se conmemoró el aniversario de las matanzas de Consille, depositando coronas en las tumbas de las víctimas.

#### Manifestación tumultuosa

Despachos de París dicen que los huelguistas del ramo de construcción llevaron á cabo una manifestación tumultuosa. Hubo un choque entre los huelguistas y los gendarmes, resultando muertos dos de aquéllos y numerosos heridos.

#### La banda municipal de Milán

Despachos de Valencia dicen que en un concierto dado por la banda municipal de Milán, fué ésta muy ovacionada.

#### Cosas de Castro

Despachos de América dicen que el presidente de la república de Venezuela, general Castro, prohibió que se enviasen buques á Granada y diferentes puertos de las Antillas inglesas, única vía por la cual eran remitidos géneros alimenticios y especialmente el cacao.

Las colonias inglesas perjudicadas por esta orden, recurrieron á su gobierno contra ella.

#### Huelga terminada

Despachos de Sidney (Australia) manifiestan que los huelguistas de tranvías aceptaron las condiciones propuestas por el Estado, considerándose por lo tanto terminada la huelga.

#### Rumores sin fundamento

Telegrafían de Londres manifestando que en el Congreso de la Paz, el señor Lloyd George, expuso que carecen de fundamento los rumores que circulan acerca de una próxima guerra entre Inglaterra y Alemania.

El Sr. Lloyd se lamentó de que corran tales rumores.

#### Juramento

Telegrafían de Constantinopla manifestando que el sultán juró la Constitución.

### COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

### Libros y Revistas

Los populares editores F. Sempere y C.ª de Valencia, que tanto se desvelan por poner al alcance de todos las producciones de los mejores autores del mundo, dando una muestra más de su incansable actividad, nos han remitido cinco obras nuevas que forman parte de su acreditada «Biblioteca de libros populares».

*La Justicia*, de H. Spencer, excelente obra que continúa la serie de las publicadas de este autor, que tanta aceptación han obtenido.

*Los orígenes de la Francia contemporánea*, por H. Taine (dos tomos). Es tan conocido el autor, que sería ri-

dículo todo elogio de sus obras. Sólo plá-  
cemes merecen los editores por publicar  
libros como éste á precios tan económi-  
cos.

**Películas**, por Fernando de Urquijo.  
Forman el volumen, como su título in-  
dica, una serie de intencionadas *cinlas*  
*cinematográficas*, que se ven con gusto  
por el gracejo con que están escritas.

**Miguel Servet y Calvino**, por Augusto  
Díe.

Esta hermosísima obra ha sido escrita  
por Dide con motivo de la inauguración  
del monumento que se ha erigido en Gine-  
bra en honor del mártir español Servet,  
el ilustre médico que descubrió la circula-  
ción de la sangre, y se publica en caste-  
llano al mismo tiempo que en Alemania,  
Francia, Inglaterra, Austria, Rusia y en  
todos los países en que está latente el es-  
píritu de la libertad de conciencia.

El comité de París y el autor han acor-  
dado que la edición española la hiciera  
esta casa, por ser la que más contribuye  
á la difusión de la cultura en nuestra pa-  
tria.

El libro lleva un grabado que reproduc-  
e el monumento, obra de la escultora  
Clotilde Roch.

**Las doctrinas de los partidos políti-  
cos en Europa**, por Juan Bovio.

Bovio es universalmente conocido y elo-  
giado por sus trabajos sobre las cuestio-  
nes social y política, y en su última obra,  
según dice, reduce á simple esquema un

trabajo al que corresponde un amplio des-  
arrollo, y cuya razón está en el breve  
programa publicado por la *Napoli Let-  
teraria*, lo que no obsta para que sea un  
trabajo meritísimo, digno de la fama de  
su autor.

Los editores creen rendir un justo ho-  
menaje al autor al publicar tan excelente  
libro, á la vez que sirven á sus lectores.

Todas estas obras llevan en la cubier-  
ta el retrato de su respectivo autor y se  
venden á peseta el tomo en todas las li-  
brefías.

**Código judicial**

Hemos recibido el tomo primero de es-  
ta notable obra, que consta de 688 pági-  
nas, donde por la redacción de nuestro  
colega «Gaceta Administrativa» se han  
recopilado metódicamente todas las dis-  
posiciones vigentes, orgánicas y comple-  
mentarias, sobre Administración de Jus-  
ticia, tanto por la Jurisdicción ordinaria  
cuanto por las especiales de Guerra, Ma-  
rina, etc., facilitando su inteligencia nu-  
merosos extractos de Jurisprudencia, For-  
mularios, notas é índices.

Es libro destinado á prestar utilísimos  
servicios á las clases á quienes afecta, no  
solo porque viene á satisfacer una verda-  
dera necesidad, sino por el esmero y acier-  
to con que aparece confeccionado.

Se vende al precio de cinco pesetas en  
las principales librerías y en la adminis-  
tración de «Gaceta Administrativa», Le-  
ganitos, 54, Madrid.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que  
lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente  
económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos  
y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de  
todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla.  
Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para den-  
tro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

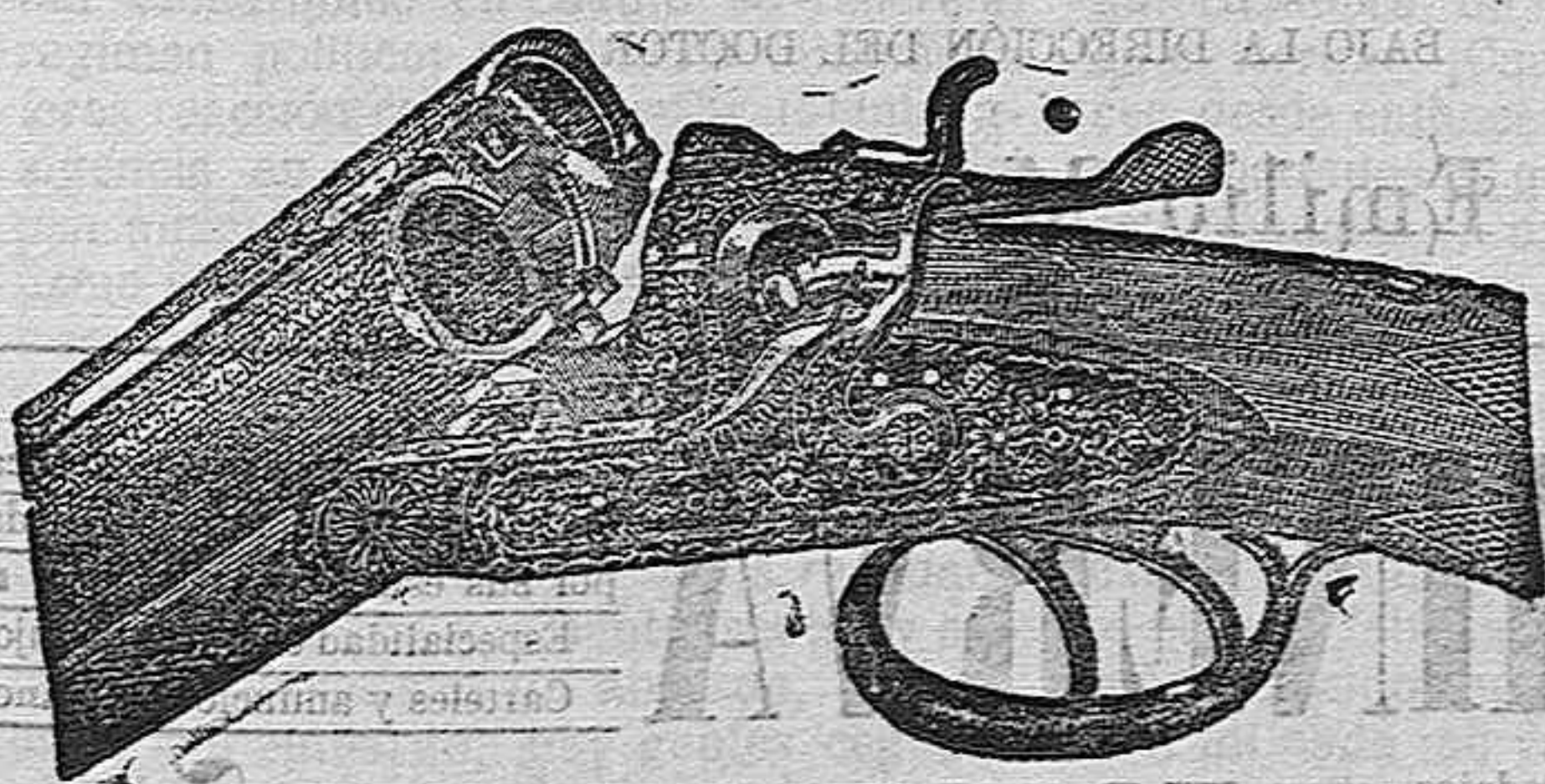
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOS**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la  
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



**COVARSI**  
Escopeta marca  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.

Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora  
y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**PARADOR DE SANTO DOMINGO**

La dueña de este establecimiento que  
lo ha tenido arrendado, se pone de nuevo  
al frente del mismo, proponiéndose hacer  
cuanto sea necesario para mantener y  
aún aumentar el buen nombre de que  
siempre gozara.

Habrà mucho esmero tanto en el aseo  
de las habitaciones como en el de las ca-  
mas. Estas se hallarán dotadas de exce-  
lentes colchones.

**PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES**

Libros registros de condenas con-  
dicionales.—(Real orden de 24 Marzo 1908.)

De 25 hojas é índice. . . . .	3 pesetas
» 50 » » . . . . .	5 »
» 100 » » . . . . .	8'50 »
» 200 » » . . . . .	11'50 »

Los pedidos á los Sres. Claramón y  
Compañía.

La Minerva Extremeña.—BADAJOS

**LOS TIROLESES  
EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comu-  
nicados en periódicos de Madrid, provin-  
cias y en el extranjero, con combinacio-  
nes á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios  
en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas,  
medianerías, kiosco frente á ex Calatra-  
vas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor  
(Uganda-Africa ecuatorial) son las que ob-  
tienen en seguida maravillosamente la  
curación completa y SEGURA de todos los  
males secretos, por crónicos que sean. Ga-  
rantizamos que nadie sufre un desenga-  
ño con éstas y le devolveremos su dinero  
si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío  
franco gastos y rápido por correo certifi-  
cado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.  
Milán (Italia).

Fábrica de rótulos esmaltados

**MANUEL VIÑADO**  
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas.  
Numeraciones para fondas, colegios,  
hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tum-  
bas. Letras sueltas para ser colocadas en  
balcones, del tamaño que se deseen. Ova-  
los y bandas indicadoras para puertas de  
habitaciones. Etiquetas para constructo-  
res y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comer-  
cio é industrias, por medio de placas es-  
maltadas colocadas en el interior de los  
tranvías y coches automóviles de la em-  
presa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz  
Benegas, 8, Badajoz.

Badajoz—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

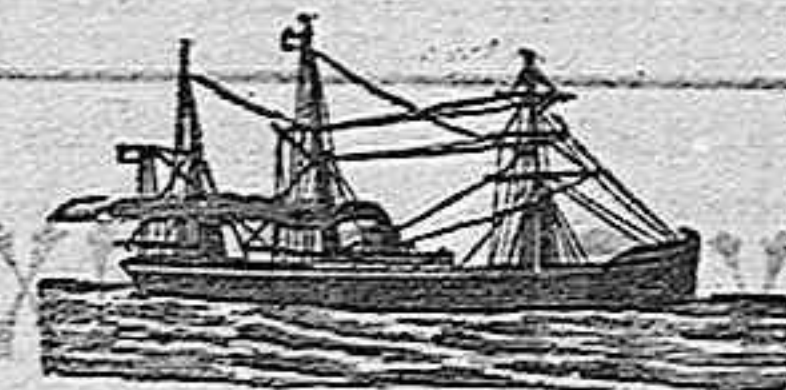
**BADAJOS**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profe-  
sorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, In-  
genieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Co-  
mercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED  
BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro  
Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 **BADAJOS**

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca  
**D. M. C.**  
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos  
y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

Plaza Constitución, 21

TALLERES:

Ramón Albarrán, 22

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

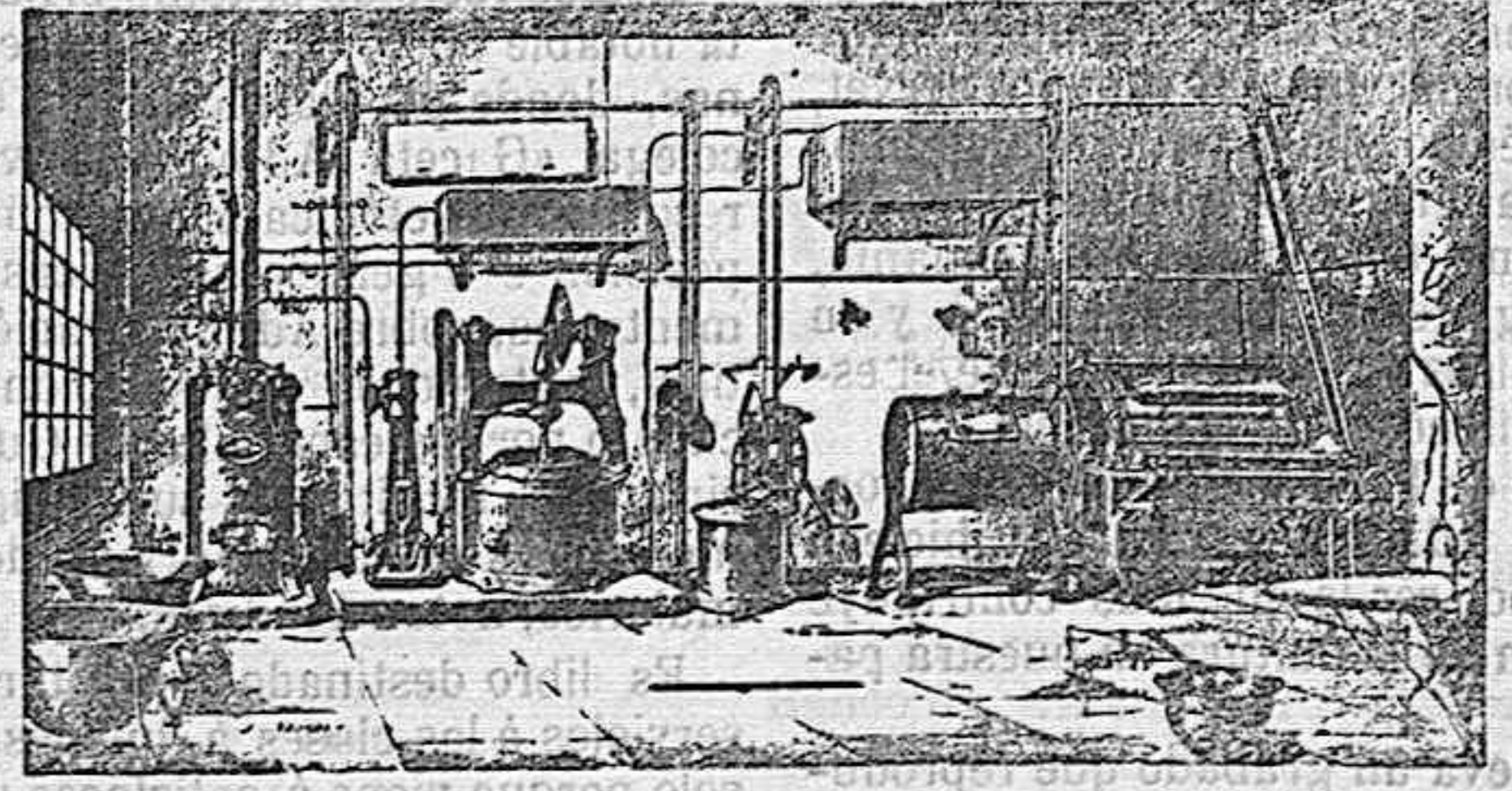
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas.

**El Fénix**

Curan siempre:  
Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Fíldoras Aníbas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

**El Fénix**



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS DE Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA  
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34  
Se tiñen LUTOS en 48 horas

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
<b>TOTAL</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA Plazuela de Puro, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ